

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-08-320.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 29 de agosto de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

1º) CONOCER y APROBAR las Recomendaciones de la Comisión de Docencia Nro. *C-Doc-2019-186, C-Doc-2019-187, C-Doc-2019-188, C-Doc-2019-189, C-Doc-2019-190, C-Doc-2019-191, C-Doc-2019-192, C-Doc-2019-193, C-Doc-2019-195 y C-Doc-2019-195*, acordadas en sesión del martes 06 de agosto de 2019, contenidas en el anexo (07 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2019-0019-O** del 15 de agosto del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; las recomendaciones debida y legalmente aprobadas se encuentran enumeradas y transcritas con las siglas siguientes:

C-Doc-2019-186.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia el día 16 de julio de 2019.

C-Doc-2019-187.- Planificación académica de los módulos GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RIESGOS en el periodo marzo-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XV, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica de los módulos GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RIESGOS en el periodo marzo-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XV**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica de los módulos GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RIESGOS en el periodo marzo-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XV**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-188.- Planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVI**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVI**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-189.- Planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVII, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, cohorte XVII**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-190.- Planificación académica de los módulos GERENCIA ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica de los módulos GERENCIA ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica de los módulos GERENCIA ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE PROYECTOS del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-191.- Planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXIII de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXIII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXIII**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

X

C-Doc-2019-192.- Planificación académica de los módulos FINANZAS II, ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y GERENCIA ESTRATÉGICA del periodo enero-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXXVI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica de los módulos FINANZAS II, ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y GERENCIA ESTRATÉGICA del periodo enero-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXXVI**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica de los módulos FINANZAS II, ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y GERENCIA ESTRATÉGICA del periodo enero-abril 2020 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXXVI**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-193.- Planificación académica del módulo ESTRATEGIAS EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES, cohorte IV, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del módulo ESTRATEGIAS EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES, cohorte IV**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica del módulo ESTRATEGIAS EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES del periodo abril 2020 de la MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES, cohorte IV**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2019-194.- Planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.085.2018** del Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, adoptada el 03 de diciembre de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR la **planificación académica del periodo octubre 2019-abril 2020 de la MAESTRÍA EN GERENCIA HOSPITALARIA, cohorte XI**, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec.



C-Doc-2019-195.- Creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

En concordancia con la resolución **2019-027** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, donde se aprueba el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES**, la Comisión de Docencia, acuerda:

APROBAR el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. El contenido de las materias se encuentra en el Sistema de Gestión Académica de Postgrados, SGAP, www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias se detallan a continuación:

- **INGP1018** SEMINARIO DE TITULACIÓN APLICADO III
- **INGP1016** REGULACIÓN Y ECONOMÍA DE LAS TELECOMUNICACIONES
- **INGP1017** DESARROLLO DE APLICACIONES DE TELECOMUNICACIONES
- **INGP1015** INTERNET DE LAS COSAS
- **INGP1016** FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES

2º.) CONOCER y APROBAR con Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2019-196.- Proyecto de creación del Programa de DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

C-Doc-2019-197.- Reincorporación de la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

C-Doc-2019-198.- Modificación del Reglamento de aranceles, matrículas y derechos para el nivel de admisiones y nivel de grado de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL.

C-Doc-2019-199.- Titulación de los estudiantes de la carrera Oceanografía de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, FIMCM.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB